

YOKOMOTOR S.A  
800041829-6  
Carrera 50 N 32-182  
(604) 3229656  
MEDELLIN

Grandes Contribuyentes RES 012220 Diciembre 26 de 2022.  
Autorretenedor RES 6600 Septiembre 24 de 1998. Responsable de IVA.  
Autorretenedor de ICA en Medellín RES 36452 Diciembre 11



FECHA DE CERTIFICACIÓN: 2024-09-05 07:23:24  
CUFE: d94c8b6ae485ea80b6ef8fe92ed34c8c8613896ff01ce69a1164e2945afec265a5f6dcfc0efd10536b7170f003646c2

## FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

TIPO **TMYP**

**23308**

Fecha 2024-09-05 07:23:20  
Asesor: CEBALLOS ALVAREZ SANTIAGO  
Taller: 020104-TALL MECANICA PALACE YK  
Número orden: 4840213

Descrip: MANTENIMIENTO PLANEADO TOYOTA (MPT)

No Orden:

### Vehículo

MARCA:TOYOTA  
LINEA:HILUX DC 4X4 DIESEL 2.4 M/T  
MODELO:HILUX DC 4X4 DIESEL 2.4 M/T  
AÑO MODELO:2022  
VIN/CHASIS:8AJKB3CD8N1647233  
No. MOTOR:2GD-G339874  
COLOR:SUPER BLANCO  
PLACA:LKK264  
KM:20236  
F.MATRICULA:2022-09-28T00:00:00

Vencimiento: 2024-10-05

Página 1 de 2

### Cliente

Nombre: TRANSRUMBO GROUP S.A.S

Nit/Cc: 901439958-4

Dirección: CL 14 # 4 - 45 CC ROYAL PLAZA LC 23

Teléfono: 3128656870

Forma Pago: CREDITO

Ciudad: SANTA MARTA

País :COLOMBIA

### Aseguradora:

Póliza: \*

Mínimo: \*

Siniestro: \*

Deductible: null

Radicado:

Operacion	Descripción Operación	clase/operacion	cantidad/tiempo	valor_unidad	Sub_total
044650K401	PASTILLAS FRENO DELANTERO		1.00	\$748.680	<b>\$890.929,2</b>

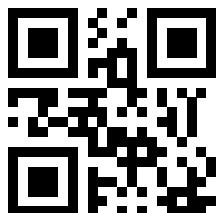
Valor	Descuento	Subtotal	IVA	Consumo	VALOR TOTAL
\$ 880.800	\$ 132.120	\$ 748.680	\$ 142.249,2	\$ 0	<b>\$ 890.929,2</b>

Observaciones: TRANSRUMBO GROUP S.A.S 901439958

RES DIAN Número de Autorización: 18764057046710 Prefijo: TMYP Rango desde: 13623 Rango hasta: 100000 Fecha 2023-09-29 Vigencia 2025-03-29

Estimado cliente: Usted tiene derecho a presentar Peticiones, Quejas o Reclamos POR por el presunto incumplimiento de los términos y condiciones de la Garantía de los productos o servicios adquiridos. Para tal efecto hemos implementado un mecanismo de atención de POR's; acuda a nuestro responsable local, quien le ayudará en dicho trámite, sin que tenga que ser forma personal o a través de un abogado. La respectiva POR será respondida en un término de 15 días calendario. Las normas de protección al consumidor relativas a los derechos que le asisten se encuentran establecidas en los artículos 7 al 11 y 16 de la ley 1480 de 2011, y en el Título II Capítulo I de la Circular Única de la SIC. Con la aceptación de la presente factura, autorizo de forma expresa el tratamiento de mis datos personales según políticas que constan en la página web www.yokomotor.com.co Declaro haber recibido real y materialmente las mercancías y/o servicios descritos en esta factura, a satisfacción.

INFORMACION BANCARIA: Los pagos a favor de Yokomotor S.A. podrán efectuarse mediante cheque o consignación en el convenio: Bancolombia No. 38826.



Para mejorar nuestro servicio  
califica tu experiencia

Domina Entrega Total S.A.S. Nit 800088155-3, Software: Domina Digital

## **CLÁUSULAS ANTICORRUPCIÓN**

### **CLÁUSULA PRIMERA: COMPROMISOS ASUMIDOS.**

**YOKOMOTOR S.A** mediante suscripción del presente documento, se compromete a asumir los siguientes compromisos:

**YOKOMOTOR S.A** no ofrecerá, ni dará y/o recibirá sobornos, ni ninguna otra forma de halago a ningún tercero que tenga relación con la ejecución y desarrollo del contrato que pueda celebrarse, así como tampoco permitirá que ningún empleado suyo lo haga en su nombre.

### **CLÁUSULA SEGUNDA: CONSECUENCIAS DEL INCUMPLIMIENTO.**

**YOKOMOTOR S.A**, asume a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias de terminación del contrato entre las partes, si se comprobase el respectivo incumplimiento de los compromisos de anticorrupción, se procederá a dar inicio a los procesos legales que se tienen internamente con los empleados y que hacen parte de dicho incumplimiento.

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos incorporados en el presente documento,( Factura electrónica, Serie: TMYP & Folio: 23308 ), se firma el mismo.